41.267-89

RECIBIDO

26 MAR 86 10 53

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, de de 1.986

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicar a usted la cesión efectuada en la compañía QUINTO PISO A TORRE NORTE S.A.

El día 30 de Octubre de 1.985 se realizó la siguiente cesión:

Las Compañías Industrias y Predios Alsuc S.A. e Industrial e Inversionista Sucal C.A. cedieron a favor de la Compañía Desarrollo Turístico Ecuatoriano-Deture Cia. Ltda., las novecientos cuarenta y siete acciones que poseian en copropiedad numeradas de la 001 a la 947 ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una contenidas en el Título N° 001.

Todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Es Justicia, etc.,

p. QUINTO PISO A TORRE NORTE S.A.

María E. de Ord.

Ab :María Elena de Ordeñana
GERENTE GENERAL

26 MAR

Anexo